



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
GENERAL

TD/B/50/13  
13 de octubre de 2003

ESPAÑOL  
Original. INGLÉS

---

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

50º período de sesiones

Ginebra, 6 a 17 de octubre de 2003

Tema 1 c) del programa

**APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE LAS CREDENCIALES**

**Informe de la Mesa**

1. De conformidad con el artículo 17 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo, el 10 de octubre de 2003 la Mesa celebró una reunión para examinar las credenciales de los representantes de los miembros participantes en el 50º período de sesiones.
2. La secretaria de la UNCTAD comunicó a la Mesa que, de conformidad con el artículo 17 del reglamento, se habían recibido las credenciales de los representantes participantes en el 50º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.
3. El Presidente propuso que la Mesa aceptara las credenciales de los representantes participantes en el 50º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.
4. La Mesa concluyó que las credenciales de los representantes estaban en buena y debida forma.

-----